

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos, del día veintiuno de noviembre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 3 de diciembre de 2019, a las 15:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 52(XI)/19 RGEF 6530** a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace de la propuesta de modificación organizativa en Atención Primaria para adecuar la atención sanitaria a la distribución de la demanda asistencial, presentada el 28-11-18 por la Consejería de Sanidad en la Mesa Sectorial y puesta en marcha

en 14 centros seleccionados de las siete direcciones asistenciales de Atención Primaria.

- 2.º **PCOC 72(XI)/19 RGEF 6910** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de las auditorías del Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, correspondientes al ejercicio 2018.
- 3.º **PCOC 236(XI)/19 RGEF 8498** a iniciativa de la Sra. Dª. Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si se está cumpliendo el contrato SUMMA PA/SE/02/13 denominado "Servicio de atención de llamadas adscritas a la Gerencia del SUMMA 112 por parte del contratista, UTE "Ferroser Servicios Auxiliares, Sociedad Anónima-Ferrovial Servicios, Sociedad Anónima".
- 4.º **PCOC 346(XI)/19 RGEF 9897** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles son las razones del Gobierno para no desarrollar el RD 183/2008, sobre el sistema de Formación Sanitaria Especializada (MIR).
- 5.º **PCOC 351(XI)/19 RGEF 9902** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles son las razones por las que, a fecha actual, no está creado el Consejo Asesor de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.
- 6.º **PCOC 412(XI)/19 RGEF 10868** a iniciativa de la Sra. Dª. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, fase de desarrollo en que se encuentra el proyecto de construcción de un centro de salud en el barrio de La Dehesa Vieja en el municipio de San Sebastián de los Reyes.
- 7.º **PNL 96(XI)/19 RGEF 10140** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una oficina anticorrupción en Sanidad que garantice su independencia respecto de la Consejería de Sanidad, cuya finalidad debe ser la detección, análisis y proposición de mejoras con respecto a los posibles casos de corrupción en el sistema sanitario de nuestra región, y cuestiones conexas.
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Convocar Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad al finalizar la sesión de la Comisión prevista para el día 3 de diciembre de 2019.

TERCERO:

Aceptar la reunión solicitada por el Ilmo. Sr. Dr. Santiago Moreno, Jefe del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Ramón y Cajal con la Mesa y Portavoces de la Comisión el próximo día 3 de diciembre a las 15:00 horas en la Sede de la Asamblea.

CUARTO:

Posponer el ofrecimiento de realizar una Jornada sobre oncología a una sesión posterior. La Sra. Letrada informa que la celebración de la Jornada, si fuera aprobada por la Mesa de la Comisión de Sanidad, debería ser elevada a la Mesa de la Asamblea para su aprobación también, ya que conlleva cuestiones organizativas y posibles gastos que son competencia de la Mesa de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José Antonio SÁNCHEZ SERRANO Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO